

CENTROS FAMILIARES DE ENSEÑANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Centros Familiares de Enseñanza, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 de enero de 2003, a las dieciséis horas treinta minutos, en la calle Periodista Ramón Resa, número 10 de Sevilla, y el siguiente día 9, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Emisión de bonos, y delegación en el Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo, en un plazo de cinco años.

Segundo.—Elección de Consejero del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia del texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación.

Sevilla, 5 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Domínguez Sánchez.—53.919.

CERÁMICA TORNEADA BISBAL, S. A.

De conformidad con lo que dispone el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 31 de octubre de 2002, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad mercantil.

La Bisbal d'Empordà, 27 de noviembre de 2002.—Josep Sabater Comas, Liquidador único.—54.619.

CLÍNICA SANTA TERESA DE CASTELLÓN, S. A.

Sociedad unipersonal

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único, ejerciendo las competencias de la Junta general extraordinaria ha aprobado, con fecha 15 de noviembre de 2002, como Balance final de liquidación el formulado por el Liquidador de la sociedad cuyas partidas son las que a continuación se indican:

	Euros
Activo:	
Activo fijo	00,00
Activo circulante	3.000,00
Caja y Bancos	3.000,00
Total Activo	3.000,00
Pasivo:	
Fondos propios	-642.036,78
Capital	90.000,00
Rdo. negativo (ejers. ants)	-635.143,74
Rdo. periodo neto	-96.893,04
Pasivo circulante	645.036,78
Crédito accionista	645.036,78
Total Pasivo	3.000,00

Castellón, 15 de noviembre de 2002.—El Liquidador de la sociedad, César Gozalbo Rubio.—53.955.

CODITE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo unánime de la Junta universal de accionistas de la entidad «Codite, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de diciembre de 2002, ha acordado la reducción de capital, actualmente fijado en 60.101,21 euros, a la de 15.025,30 euros, mediante la condonación de dividendos pasivos, así como la transformación en sociedad de responsabilidad limitada que pasará a denominarse «Codite, Sociedad Limitada» y el traslado de domicilio social a Paterna, polígono industrial «Fuente del Jarro», calle Ciudad de Honda, 14.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo prevenido en los artículos 150, 165 y 226 de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto-ley 1564/1989).

Valencia, 5 de diciembre de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Crespo García.—54.133.

COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de fecha 21 de septiembre de 2002 acordó la transformación de la sociedad en sociedad limitada.

Barcelona, 10 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marqués Guardia.—54.342. 1.ª 16-12-2002

CONCESIONES Y BEBIDAS CARBÓNICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, se celebrará en el domicilio social sito en avenida Pablo Gargallo, 98, el día 31 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 2 de enero de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.
Segundo.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Otogamiento de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 12 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Roehrich Moritz.—54.706.

CONSTRUCCIONES JEENCESO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El día 25 de noviembre de 2002 se celebró, en el domicilio social de la entidad, la Junta general extraordinaria y universal en la que se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose, también por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones financieras	37.930,45
Deudores	13.780,17
Tesorería	2.540,53
Total Activo	54.251,15
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-3.682,50
Pérdidas y ganancias	-2.167,56
Total Pasivo	54.251,15

Oliva, 25 de noviembre de 2002.—El Liquidador, Celia Borrás Faus.—53.827.

CONTINENTAL DEL MAR, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 2 de enero de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y 3 de enero de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1999, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Nombramientos y dimisiones.

Tercero.—Cambio de sociedad encargada de la gestión y administración de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria, y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Traslado del domicilio social, y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Ratificación o designación de Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades, para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Rodrigo Fernández.—54.644.

CORCHERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de la sociedad, adoptado por unanimidad, en sesión celebrada el día dieciocho de noviembre de dos mil dos, se ha acordado una reactivación.

Lo que se comunica a los acreedores sociales para que, en el plazo de un mes, a contar desde